



Observatorio de Política Exterior Argentina

– Informe de Política Exterior Argentina –

Nº 268

18/07/13 al 24/07/13

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

El mismo se realiza en forma conjunta con la Graduación en Relaciones Internacionales de la Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”, Brasil; el Programa de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Montevideo, Uruguay y la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo", Presidencia de la República (SICOM), Paraguay.

El Observatorio de Política Exterior Argentina es coordinado por la Dra. María del Pilar Bueno y está integrado por un equipo de redacción conformado por: Agustín Albini, Agustina Balvidares, Lic. Samanta Colman, T.P. María Julia Francés, Jessica García, Virginia Rocchetti, Ezequiel Virgilio y Lic. Lara Soledad Zero.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

Los invitamos a leer más sobre los integrantes del OPEA, así como buscar informes anteriores en nuestro sitio web www.opeargentina.org

RELACIONES BILATERALES

Brasil

En lo que respecta a las relaciones argentino-brasileñas, se debe señalar que el ex presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, “lamentó” a través de la red social Facebook, que el diario argentino Clarín haya publicado un artículo de su autoría, escrito originalmente para el New York Times, con “reducciones significativas” y “cortes que cambian la comprensión” en estos escritos (Página/12-El País, 20/07/2013).

Colombia

La presidenta Cristina Fernández se reunió con el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, con quien firmó cinco tratados. Entre ellos, se destacó el de extradición y control del movimiento migratorio entre ambos países, con el fin de combatir el narcotráfico y la trata de personas. Mientras tanto, los demás acuerdos se refirieron a la gestión de derechos humanos, la industria automotriz, igualdad para la mujer y colaboración de los Cascos Blancos para actividades humanitarias en Colombia. Asimismo, Santos y Fernández se comprometieron a continuar trabajando para consolidar la unidad estratégica de “la Patria Grande” y mejorar los lazos económicos entre ambos Estados.



Observatorio de Política Exterior Argentina

Por otra parte, Celso Jaque, el embajador argentino en Colombia, recalcó que “Argentina ha brindado la cooperación para la unión entre Venezuela y Colombia sea factible y lo seguirá haciendo”, considerándolo un punto fuerte de la relación.

Por último, la mandataria argentina expresó su apoyo al proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) llevado a cabo por el presidente colombiano (Página/12- El País, 19/07/13, 22/07/13; Clarín-Política, 19/07/13; La Nación- Política, 18/07/13,19/08/07).

España

El ministro del Interior y Transporte, Florencio Randazzo, y la Ministra de Fomento de España, Ana Pastor, acordaron llevar a cabo trabajos conjuntos para “recuperar” el ferrocarril argentino. Al respecto, Ana Pastor destacó que España “aportará cooperación técnica y logística en materia de capacitación de recursos humanos, gestión de infraestructura e informatización del sistema ferroviario”.

Al mismo tiempo, se constituyó una comisión de trabajo bilateral entre los directivos de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) y la Administradora de Infraestructura de España (ADIF) y los organismos homólogos de Argentina.

Por otra parte, la Subsecretaría de pesca y Acuicultura dio a conocer la imposición de una multa de 5,5 millones de pesos a un buque español, debido a que había pescado ilegalmente en la zona económica exclusiva argentina (en la costa de Chubut), lo que constituye una transgresión a la Ley Federal de Pesca. Se destaca, también, que una vez informada, la armadora pesquera de Bon-Bueu decidió allanarse al pago de la mencionada multa (Clarín-Economía, 18/07/2013, Página/12-Economía, 23/07/2013).

India

El embajador de la India en la Argentina, Amarendra Kathua, recibió a una veintena de empresarios de la industria farmacéutica nacional con el objetivo de comenzar la negociación de la veda de importación de remedios indios al país. Luego se desarrolló una ronda de negocios a la que asistieron empresas argentinas pertenecientes a distintos rubros farmacéuticos, así como representantes de gobiernos provinciales y cámaras del sector (La Nación- Política, 24/07/2013).

República Popular China

El Gobierno argentino multó a tres buques chinos por un total de 22 millones de pesos por pescar ilegalmente en zona económica exclusiva nacional. Se informó desde la Subsecretaría del área que la Prefectura Naval retuvo a cuatro pesqueros que habían ingresado a la milla Nº 200 y dio intervención a la Justicia Federal y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Clarín- Economía, 18/07/2013).

Angola

El canciller Héctor Timerman recibió a su par angoleño, Georges Chikoti, quien visitó la República Argentina. Revisaron temas de agenda regional e internacional, firmaron un Convenio de arte y cultura, a la vez que realizaron propuestas de cooperación técnica, considerando ampliar y diversificar las relaciones. Asimismo,



Observatorio de Política Exterior Argentina

Chikoti reconoció la labor argentina para el fortalecimiento de la paz en África, mientras que Timerman agradeció el apoyo de dicho país por la causa Malvinas y la labor en materia de derechos humanos. Finalmente, dialogaron sobre la próxima reunión de la Organización Mundial del Comercio (OMC) a celebrarse en Bali, Indonesia (Comunicado de Prensa Cancillería, 22/07/2013).

Estado del Vaticano

Pocos días antes de que comenzara la Jornada Mundial de la Juventud en Brasil, la titular de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, le agradeció al Papa Francisco, a través de una carta, su participación en dichas jornadas. Asimismo, le expresó, en nombre de la asociación que preside, que se sentían “satisfechas ante muchas de sus actitudes”. Además, destacó las intenciones de Francisco de “transformar en parte el poder del Vaticano”.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, por su parte, participó junto a su esposa, Karina Rabolini, de la recepción al Papa en el palacio de Guanabara en Río de Janeiro. Al respecto, opinó que “Cuando alguien tiene esta capacidad de congregar y movilizar tanta gente es porque evidentemente escucha, interpreta y está dando respuesta a esa sed de valores que hay”. Asimismo, aseguró que “también es una influencia positiva en toda la agenda política, social, económica, productiva e institucional” (Clarín-Mundo, 23/07/2013, Página/12-El País, 19/07/2013, Página/12-El Mundo, 23/07/2013).

TEMAS DE AGENDA

Causa AMIA

Se llevó a cabo en Buenos Aires el acto de conmemoración de los 19 años del atentado contra la AMIA. Uno de los pedidos más importantes expresados en dicha ocasión provino de Israel, cuyos voceros solicitaron a la Casa Rosada que “no desista” y que realice “todos los esfuerzos necesarios” para que se condene a los responsables del ataque terrorista. La cancillería Israelí remarcó que “el Estado de Israel comparte el gran dolor de la comunidad judía de Argentina”.

Por otro lado, el titular de Familiares y Amigos de las Víctimas del Atentado a la AMIA, Sergio Burstein, dijo que “la Justicia argentina es la responsable de que no sepamos la verdad y no un acuerdo con Irán”. Además, el titular de la AMIA, Leonardo Jmelnitzk, reafirmó su rechazo al Memorándum de Entendimiento y dijo que “es contraproducente y adolece de vicios de inconstitucionalidad”. Asimismo, Sofía Guterman, representante de familiares de las víctimas, situó al país en la posición de “los países que no colaboran” y estuvo de acuerdo con que el memorándum es un “pacto entre un país agredido y un país agresor”.

Por último, la organización Human Rights Watch pidió a la Argentina que siga con sus investigaciones penales por el atentado más allá del tratado con Irán. José Miguel Vivanco, el director para las Américas de dicha institución, dijo que “ahora está en manos de las autoridades argentinas presionar a Irán para obtener una cooperación genuina y no permitir que se frenen o desvirtúen sus esfuerzos para esclarecer este caso” (Página/12- El País, 19/07/13; Clarín- Política, 18/07/13, 19/07/13; La Nación- Política, 18/07/13, 19/07/13).



Observatorio de Política Exterior Argentina

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

En el transcurso de la última semana, el gobernador de Neuquén, Jorge Sapag, decidió adherir al nuevo régimen de promoción petrolera, decretado por el Poder Ejecutivo Nacional, y enviar a la legislatura, para su tratamiento, el acuerdo entre YPF y la empresa Chevron. Al respecto, el titular del sindicato de Petroleros, Guillermo Pereira, sostuvo que “Hay que recibir inversiones pero no a cualquier costo. Ahora lo que debe hacer la Legislatura es discutir y mejorar el acuerdo, porque creo que se puede mejorar. Si no hiciéramos eso estaríamos actuando igual que la Presidenta”. Mientras que Jesús Escobar, diputado por Libres del Sur, afirmó que “Vamos a ser muy puntillosos con este acuerdo en base a dos parámetros: el impacto ambiental y la renta que le dejará a los neuquinos. Este convenio es consecuencia de la desastrosa política energética en estos últimos diez años”.

Cristina Fernández, por su parte, defendió dicho acuerdo, durante un acto en la provincia de Chaco. “Nos decían que no traíamos inversión extranjera, que no nos tenían confianza, que nadie venía a invertir. Ahora resulta que conseguimos que una de las principales compañías del mundo venga a invertir más de 1000 millones de dólares para la explotación de hidrocarburos no convencionales en Vaca Muerta y son todas críticas”, sostuvo la Presidenta.

Al mismo tiempo, los miembros de la comunidad Mapuche, que habían tomado cuatro pozos de YPF en el yacimiento de Vaca Muerta, suspendieron la medida ante la promesa de una reunión con un directivo del área de producción de YPF. Al respecto, uno de los referentes mapuches, Gabriel Cherqui, sostuvo que las poblaciones aledañas al mencionado yacimiento no tienen agua potable hace ya tiempo y que la que hay tiene gusto a gasolina.

Sin embargo, Miguel Galuccio negó que la explotación de shale-oil y shale-gas sean contaminantes y afirmó que “el impacto ecológico es un mito en el desarrollo de recursos no convencionales”. Además, rechazó las acusaciones sobre que el acuerdo es una “reprivatización” de YPF.

Asimismo, la petrolera desmintió, a través de un comunicado, un artículo publicado por el diario La Nación, en el que se informaba que YPF y Chevron preveían un aumento de precios cercanos a los mundiales.

Por último, el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) acaba de constituir el tribunal arbitral que decidirá sobre la denuncia de Repsol contra Argentina por la expropiación del 51 por ciento de sus acciones de YPF. Dicho tribunal estará presidido por Claus von Wobesser, Francisco Orrego propuesto por Repsol y Brigitte Stern respaldada por YPF (Clarín-Política, 18/07/2013, Clarín-Economía, 18/07/2013, 23/07/2013, Clarín-Empresas y Negocios, 19/07/2013, Página/12-Economía, 18/07/2013, 20/07/2013, 24/07/2013).

Relaciones Económicas Internacionales

A través del decreto 927, el gobierno argentino estableció una reducción de aranceles para la importación de bienes de capital utilizados en el sector hidrocarburífero. Para obtener dicho beneficio, la norma contempla una revisión por parte del Ministerio de Industria para determinar que dichas mercancías no compitan con manufacturas locales.



Observatorio de Política Exterior Argentina

En cuanto al aspecto comercial, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) presentó su informe mensual sobre ese tipo de intercambio de la Argentina con el exterior. En él se evidenció un superávit comercial de 1155 millones de dólares, lo cual representa un aumento anual del 27%. Ello como resultado de un segundo mes consecutivo de aumentos en el total de las exportaciones, a pesar de la caída de estas en algunos rubros industriales. Cabe aclarar, sin embargo, que la venta al exterior de manufacturas de origen industrial creció en total un tres% en el mes de junio. Mientras tanto, el informe mostró que el principal rubro de importación fue el de combustibles y lubricantes. También existió un déficit en el sector autopartista, que ascendió a dos mil millones de dólares en el primer trimestre del año, con un aumento de sus importaciones equivalente al diez por ciento anual. En el total del semestre, las cifras del INDEC muestran una caída general del 25,5% del superávit comercial respecto al mismo período del año anterior.

En otro orden de cosas, la presidenta Cristina Fernández presentó un informe sobre la cantidad de tierras rurales pertenecientes a extranjeros en la Argentina, realizado de acuerdo a la ley 26.737. En él, se estableció que el 5,93% de las hectáreas de campo del país pertenece a titulares no nacionales.

Por otra parte, la Corte Suprema de Estados Unidos extendió hasta el 26 de agosto el plazo para que los fondos de inversión y terceros realicen presentaciones ante dicho tribunal por el pedido de la Argentina para que este entienda en la causa por discriminación a los denominados holdouts. En este contexto, abogados del gobierno francés notificaron a ambas partes acerca de su intención de realizar un amicus curiae brief a favor del país sudamericano.

Mientras tanto, el Departamento de Justicia de aquel país aclaró que su gobierno no prestará su apoyo por escrito a la posición argentina en dicha instancia.

Luego de ello, la titular del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, informó que, a pesar de lo que había anunciado en la cumbre del G20 en Moscú, no presentará una carta para reforzar la posición Argentina ante los tribunales estadounidenses. Aclaró que esto se debía a que su recomendación para hacerlo se basaba en la manifestación favorable de parte del gobierno de Estados Unidos y que, sin ella, no sería apropiado que la organización expresara su apoyo. Antes de los dichos de Lagarde, el posicionamiento del FMI sobre los holdouts en litigio con la Argentina pudo influir en la mejora de la cotización de los bonos de la deuda de dicho país en la bolsa de Nueva York.

Sobre el tema opinó Robert Shapiro, presidente de la American Task Force Argentina (ATFA), quien consideró que sería "un error" que tanto el FMI como el gobierno de Estados Unidos envíen recursos a favor de la Argentina.

Por su parte, la embajadora argentina en Washington, Cecilia Nahón, conformó un panel en el Capitolio en el que se disertó sobre la cuestión de los "fondos buitres" con la intención declarada de "clarificar la posición argentina" sobre el tema. De la conferencia participaron Sergio Chodos, representante argentino ante el FMI; Jeremiah Pam, profesor de la Universidad de Columbia, y Aldo Caliarì de Jubilee. En este contexto, la diplomática extendió una carta a los legisladores de aquel país donde se hizo alusión a posibles problemas que podría causar un fallo desfavorable para la Argentina. Asimismo, Sergio Chodos explicó que "lo que no quiere hacer [Argentina] es pagarles a los fondos buitres más de los que les pagó a los bonistas que ingresaron en el canje" (Página 12-Economía, 18/07/2013, 19/07/2013,



Observatorio de Política Exterior Argentina

20/07/2013, 23/07/2013, 24/07/2013; Clarín-Economía, 20/07/2013, 23/07/2013, 24/07/2013; La Nación-Economía, 18/07/2013, 20/07/2013, 23/07/2013, 24/07/2013).

Interpol

En el transcurso de la semana, el juez José Pérez Villalobo, realizó un pedido de captura a través de la Organización Policial Internacional (INTERPOL), en dirección al ex secretario de Transporte Ricardo Jaime, en vistas de que debe presentarse en un juicio en la provincia de Córdoba. Sin embargo, el pedido fue levantado debido a que “no se advierten factores que de modo razonable presagien un peligro para los fines del proceso judicial” (Página/12-EI País, 18/07/2013, 20/07/2013).

Grupo de los 20

El ministro de Trabajo, Carlos Tomada, intervino en la cuarta reunión de ministros de Trabajo del Grupo de los 20 (G-20), realizada en Moscú, Rusia, en la cual expresó su apoyo a las políticas de creación de empleo, al decir que “el empleo es la llave que posibilita la inclusión y la cohesión social”, al tiempo que defenestró las políticas de flexibilización laboral europeas (Página/12-Economía, 19-20/07/2013).